



**COMITÉ NAVARRO
DE ÁRBITROS DE FÚTBOL**

C/ARRIETA, 3 - 1.º
TELEFONO 948 264 261
31002 PAMPLONA

TEMPORADA 2017/2018

CIRCULAR 11

**FUNCIONALIDAD ÁRBITROS ENCUADRADOS EN 1ª AUTONÓMICA Y REGIONAL
PREFERENTE Tª 2017-18**

FUNCIONALIDAD ARBITROS ENCUADRADOS EN 1ª AUTONOMICA Y REGIONAL PREFERENTE. Tª 2017-18

1ª AUTONÓMICA - 18 Equipos. 34 jornadas		Regional Preferente (16+16 Equipos) 30 Jornadas de liga en cada grupo			
Nº Árb.	Grupo G1	Nº Árb.	Grupo G2	Nº Árb.	Grupo G3
20	Descensos de 3ª y árbitros en situación clasificatoria hasta completar 20 según listado Tª anterior	20	Siguiente clasificación hasta completar 25 (puestos 21 al 40) según listado Tª anterior.	11	Los siguientes clasificados listado Tª anterior y los ascendidos de 1ª Regional por orden clasificatoria.
Sistema de designaciones arbitrales para ambas categorías desde la Jornada 1 a la Jornada 15					
Desde la Jornada 1 a la Jornada 15 arbitran preferencialmente 1ª Autonómica los del Grupo G1.			Desde la Jornada 1 a la Jornada 15 arbitran preferencialmente Regional Preferente los incluidos en los Grupos G2 y G3.		

Señalamientos para ambas categorías desde la Jornada 16 a la Jornada 25

A partir de la J.16 arbitrarán en 1ª Aut. Los clasificados hasta el nº 20. La clasificación será la recibida por los informes obtenidos en campo hasta esa fecha y/o los de pruebas físicas y técnicas si las hubiere.

A partir de la J.16 podrán arbitrar algún encuentro en 1ª Aut. Si estuvieran clasificados entre los 21 a 30. Los que estén clasificados después del puesto 30 preferencialmente arbitrarán encuentros de Reg. Preferente.

Señalamientos para ambas categorías desde la Jornada 26 hasta final de temporada.

A partir de la J.26 arbitrarán en 1ª Aut. Los clasificados hasta el nº 20. La clasificación será la recibida por los informes obtenidos en campo hasta esa fecha y/o los de pruebas físicas y técnicas si las hubiere.

A partir de la J.26 podrán arbitrar algún encuentro en 1ª Autonómica si estuvieran clasificados entre los 21 a 30. Los que estén clasificados después del puesto 30 principalmente arbitrarán encuentros de Reg. Preferente.

Señalamientos para arbitrar promociones y/ o encuentros que sean definitivos para el ascenso o descenso

Estos encuentros los arbitrarán colegiados incluidos en el Grupo G1. Igualmente podrán arbitrar encuentros de Reg. Preferente que sean valorados por el CNAF como de interés clasificatorio, tanto de ascenso como descenso.

Promoción arbitral para propuesta de ascensos y descensos de categoría

1 - Para poder ser propuesto para el ascenso será condición, estar dentro del Grupo 1, haber obtenido las puntuaciones suficientes y requeridas por el CNAF, una vez ponderados los informes de campo, pruebas físicas y técnicas y con ellas alcanzar puestos preferenciales del Grupo G1 y cumplir la edad reglamentaria.

2 - Para ser propuesto para el descenso deberá estar incluido en el Grupo G3 y no haber obtenido las puntuaciones suficientes y requeridas por el CNAF, tanto de la ponderación de los informes de campo, pruebas físicas y técnicas o tener cumplida la edad reglamentaria para ejercer el arbitraje en estas categorías.

OBSERVACIONES GENERALES

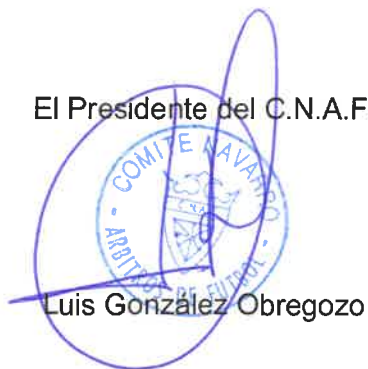
Será imprescindible para arbitrar tanto en la 1ª Autonómica como en la Reg. Preferente: a) tener la edad reglamentaria b) haber superado las pruebas físicas y médicas que a tal efecto se propongan desde el CNAF. Durante la temporada se harán varios test de pruebas físicas para comprobar el estado de forma de cada árbitro en activo. La no superación de las mismas supondrá que desde el CNAF no se le designarán encuentros de estas categorías hasta la superación del siguiente test. Con el fin de que no pierdan práctica se les podrá designar encuentros de juveniles, infantiles y cadetes.

ARBITROS AUTONOMICA Y REGIONAL PREFERENTE. TEMPORADA 2017-2018			
O.A.	Apellidos y nombre	O.A.	Apellidos y nombre
GRUPO G1		GRUPO G2	
a1	DIAZ GALLEGO, Juan Carlos	a31	SCURTU, Iulian
a2	MARTINEZ QUIROGA, Felipe	a32	BERROZPE JIMENEZ, José Angel
a3	VAZQUEZ FERNANDEZ, Borja	a33	BORISLAVOV TRENEV, Lyubomir
a4	OSTA SALCEDO, Endika	a34	JIMENEZ PINILLA, Mario
a5	CRESPO GARBISU, Joseba	a35	ARBILLA LABAYEN, Ignacio
a6	RODRIGO RODRIGUEZ, David	a36	ABBOU EL MOURABIT, Azeddin
a7	TRZECIAK TERESZCZYN, Simón	a37	IRIBAS POHER, Nicolas
a8	VERDE TAZON, Edgar	a38	MARTINEZ AZAGRA, Juan
a9	ARDANAZ ARRIAZU, Iñigo	GRUPO G3	
a10	GARCIA SANCHEZ, Egoitz	a39	AZCONA AIZCORBE, David
a11	MARKOTEGI LATORRE, Goiatz	a40	MORILLA TURRION, Alejandro

a12	LEGARRA GORGOÑON, Gaizka	a41	JIMENEZ REBOLE, Ivan
a13	RODRIGUEZ TABOADA, Diego	a42	CERDAN PAYO, Alberto
a14	MOM BASSOGOG, Didier	a43	RAHMI MAYAT, Ayoub
a15	MARTINEZ SAEZ, José Antonio	a44	ELCANO SANCHEZ, Sergio
a16	LERGA VALENCIA, Francisco Javier	a45	BRUSTENGA I VILA, Joan Ignasi
a17	BEUNZA ARANGUREN, Rafael	a46	CASABONA ISLA, David
a18	MARCO SANZ, Iván	a47	LOPEZ RECLUSA, Ignacio
a19	URRA GUERGUE, Eder	a48	SOLLA MORENO, David
a20	EZQUERRA UCAR, Ander	a49	RODRIGUEZ BERRIO, Carlos
GRUPO G2		a50	SENIS MARRODAN, Rubén
a21	SUAREZ SAAVEDRA, Stevens	OBSERVACIONES. La clasificación de estos 3 Grupos están confeccionados aplicando el siguiente criterio. En el Grupo G1 Se incluyen los descendidos de 3º div. y los primeros clasificados hasta completar 20. Grupo G2 del 21 al 38. Grupo G3 del nº 39 en adelante hasta completarlo con los ascendidos de 1º Regional. El total plantilla en esta Tº es de 50 colegiados.	
a22	IBAÑEZ LABARI, Juan Esteban		
a23	PAYAN VELAZ, Oscar		
a24	GANUZA GARCIA, Iosu		
a25	LOZANO GUTIERREZ, Germán		
a26	MURILLO SOROA, Miguel Angel		
a27	DOMINGUEZ BARRIOS, Jesús Javier		
a28	ECHEVERRIA GOÑI, Timoteo		
a29	MOLINARES HERNANDEZ, Juan José		
a30	SCURTU, Ion		

Pamplona, 15 de septiembre de 2017

El Presidente del C.N.A.F.



Luis González Obregozo